RIONEGRO
juntos avanzamos más

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

DECRETO 255

07 JUL 2020

POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RIONEGRO

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política, el artículo 91 de la ley 136 de 1994 adicionada por la Ley 1551 de 2012.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrese a la Contadora BLANCA NIEVE ZULUAGA ARROYAVE, identificada con cédula 39.438.014, en el cargo de Subsecretaria, Grado 01, Código 045, asignada a la Subsecretaría Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación, con una asignación salarial de $8.209.674.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha notificación.

Dado en la Alcaldía del Municipio de Rionegro, Antioquia, el 07 JUL 2020

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RODRIGO HERNÁNDEZ ALZATE
Alcalde

Aprobó: Carolina Tejada Marín
Proyectó: Ana Milena López López

Jul. 7-20